

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–**

**“PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE
PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARÍA JOSÉE PÉREZ FLORES

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

**ONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA

DIRECTOR

M. A. MYNOR ESTUARDO LEMUS URBINA

SECRETARIO

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO

LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

PABLO JOSUE MORA TELLO

MARIO ESTUARDO SITAVÍ SEMEYÁ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M. A. JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

REPRESENTANTE DE EGRESADOS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 1347-2016
CODIPs. 2719-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

15 de noviembre de 2016

Estudiante
María José Pérez Flores
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUADRAGÉSIMO (40°.) del Acta SESENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (67-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de noviembre de 2016, que copiado literalmente dice:

“CUADRAGÉSIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

María José Pérez Flores

CARNÉ No. 200015862

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Josseline Acuña Chacón. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

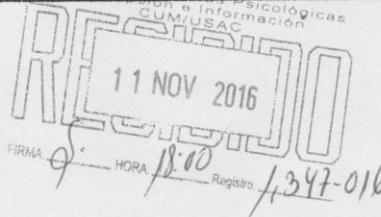


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 1347-2016
E.P.S. 189-2016

10 de noviembre del 2016



Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María Josée Pérez Flores, carné No 200015862, titulado:

**“PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE
PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL.”**

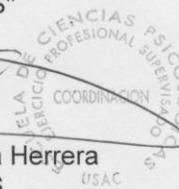
De la carrera Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Josseline Acuña, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



Reg. 1347-2016
E.P.S. 189-2016

10 de noviembre del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María José Pérez Flores, carné No **200015862**, titulado:

"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL."

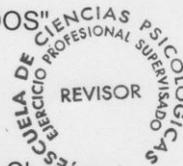
De la carrera Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Josseline Acuña Chacón
REVISORA





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 1347-2016
E.P.S. 189-2016

10 de noviembre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María José Pérez Flores, carné No **200015862**, titulado:

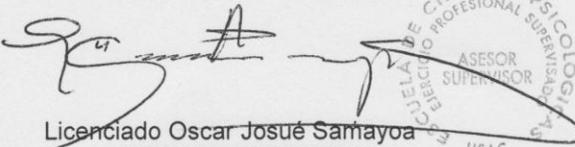
**"PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE
PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL."**

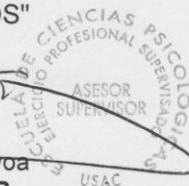
De la carrera Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg.1349-2016
CODIPs.2725-2016

De Aprobación de Proyecto EPS

15 de noviembre de 2016

Estudiante:
María Josée Pérez Flores
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO (47°.) del Acta SESENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (67-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de noviembre de 2016, que literalmente dice:

“**CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: “**PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

María Josée Pérez Flores

CARNÉ No.200015862

Dicho proyecto se realizará en Ciudad capital, asignándose a la Licenciada Nancy Pérez Morales, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



gaby



ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA DE
EDUCACIÓN PREPRIMARIA Y PRIMARIA DE LA
POLICÍA NACIONAL CIVIL
TEL. 30333528

Guatemala 10 de noviembre de 2016

Licenciado Oscar Josue Samayoa
Escuela de Ciencias psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado:

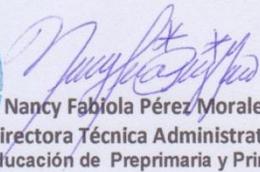
Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias, yo Nancy Fabiola Pérez Morales, en mi calidad de Directora Técnica Administrativa de la Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil, de esta localidad DOY FE: que la estudiante María José Pérez Flores, quien se identifica con carnet de estudiante No. 200015862, realizó diligentemente el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) al servicio de 123 niños que asisten a esta institución.

Dicho EPS se inició el 10 de febrero de 2016 y concluyó el 05 de noviembre de 2016, y para los usos que a la interesada convenga se extiende, firma y sella la presente constancia a los 10 días del mes de noviembre del año en curso, en las instalaciones de la misma institución.

Por el apoyo brindado muy agradecida,

Atentamente,




Nancy Fabiola Pérez Morales
Directora Técnica Administrativa
E.O.U.M. de Educación de Preprimaria y Primaria de la PNC.

PADRINOS DE GRADUACION

JOSE FRANCISCO TORREZ ZIRIÓN

Médico Veterinario

No. de colegiado 1727

JENNIFER OTTILIA SULEIKA PÉREZ FLORES

Licenciada en Danza

No. de colegiado 25151

DEDICATORIAS

A DIOS Por las grandes maravillas que ha hecho en mi vida, brindándome su infinito amor, protección luz y esperanza, por estar siempre conmigo guiando e iluminando mi vida.

A MI MADRE **Haydée Flores:** Que éste sea un pequeño presente a tus sacrificios. A ti con gran amor, por todas las atenciones, esfuerzos y confianza que has depositado en mí, gracias a tu ayuda he logrado alcanzar esta meta.

A MI ESPOSO **José Francisco:** Por estar conmigo en aquellos momentos en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo. Gracias por toda tu ayuda, amor y fortaleza.

A MI HIJO **Paolo José André:** Gracias por iluminarme con tu sonrisa, por detenerme en mi alocada carrera, por enseñarme a disfrutar la vida, Siempre estaré a tu lado para apoyarte, para levantarte cuando caigas y para celebrar tus éxitos. Tú eres la luz de mi vida.

A MIS HERMNAS **Jennifer, Claudia y Rocío:** Por su apoyo incondicional al compartir conmigo, ayudándome a lograr mis metas siendo un ejemplo para mí.

A MIS SOBRINOS **Edson, Magdanetti, Shannon, Sharon, Marcela y Samuel** por el cariño y alegría que dan a mi vida.

A MI FAMILIA

Y AMIGOS Que comparten conmigo este triunfo.

Y A TODAS LAS PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA COLABORARON CON LA REALIZACIÓN DE ÉSTE EJERCICIO PROFESIONAL, QUE GRACIAS A SU AYUDA HE LOGRADO ALCANZAR ESTA META.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, a la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Psicología por todos los conocimientos adquiridos en sus aulas y a todas las personas que fueron participes en este proyecto y hoy se ve reflejado el apoyo de todos ustedes en la culminación de mi carrera universitaria.

INDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES	5
UBICACIÓN CONTEXTUAL	
1.1 ASPECTO HISTÓRICO ANTROPOLÓGICO	5
1.2 ASPECTO SOCIOCULTURAL	9
1.3 ASPECTO SOCIOECONÓMICO	12
1.4 ASPECTO IDEOLÓGICO POLÍTICO	14
DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	17
DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	
A LA CUAL ESTÁ DIRIGIDA EL EPS	19
PLANTEAMIENTO DE LOS PROBLEMAS /NECESIDADES	
PSICOSOCIALES	22
CAPÍTULO II: REFERENTE TEORICO METODOLOGICO	25
ABORDAMIENTO TEÓRICO DE	
LOS PROBLEMAS / NECESIDADES PSICOSOCIALES	25
OBJETIVOS	41
METODOLOGÍA	43
FASES	51
CAPÍTULO III: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	55
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	60
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
CONCLUSIONES GENERALES	64
RECOMENDACIONES GENERALES	66
GLOSARIO	67
BIBLIOGRAFÍA	69

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil que se encuentra ubicada en la 4ª avenida 1-65 zona 1, atendiendo una población de niños y niñas comprendidos en edades de 4 a 13 años, los cuales son hijos de Policías, Personal de Administración del Ministerio de Gobernación, Tipografía Nacional y del Sistema Penitenciario.

El principal punto de la intervención, se enfocó en la violencia escolar que surge como obstaculizador de la convivencia escolar positiva. Derivado de los siguientes problemas: **Negligencia, Maltrato psicológico en los niños, Maltrato físico, Agresividad, Violencia y Trastornos de conducta**, la solución es fomentar la cultura de paz y la convivencia sin violencia.

El trabajo se llevó a cabo por medio de tres líneas de acción las cuales consisten en:

Atención directa (atención psicológica individual y grupal),

Formación (talleres)

Investigación (percepción de la violencia de los hijos de los policías que asisten a la Escuela de la PNC)

Con el fin de proporcionar a los niños y niñas estrategias de comunicación asertiva para fomentar una cultura de paz y convivencia sin violencia, al mismo tiempo les sea de ayuda para despejar dudas y que puedan informarse sobre

temas de los cuales no conocen, para poder prevenir; la investigación se hizo con la población que asiste a la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia y a pesar de los grandes avances de los derechos, la infancia es un sector de la sociedad vulnerado mediante el uso de la fuerza y el abuso de poder desde varios ámbitos familiares, institucionales y sociales; es por ello que en las últimas décadas se ha producido una preocupación especial sobre la violencia existente en la población infantil.

No permitir malos tratos y abusos a infantes representa una obligación política, institucional y profesional, por lo cual la sociedad ha experimentado mayor preocupación por defender los derechos de la infancia y protegerlos de situaciones violentas que puedan causar trastornos en su desarrollo integral.

Las dudas, los miedos, la inseguridad, las carencias formativas y la falta de recursos hacen agravar la situación de violencia en la niñez. Por tal razón se justifica la realización de programas preventivos que intenten disminuir las cifras de violencia, más aún cuando tenemos en cuenta que la violencia desencadena posibles secuelas físicas y consecuencias en el desarrollo socioemocional.

Por ello dentro del presente proyecto se trabajó un programa de prevención de violencia en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil tomando en cuenta que en esa etapa se pueda modificar su comportamiento y unos efectos negativos a largo plazo.

Se eligió este tema para fomentar una cultura de paz, tomando líneas de acción que ayuden a detectar tanto al agresor como a la víctima e identificar las causas que conducen a la violencia, así como los factores que conducirán a actuar de manera efectiva para poder disminuir el índice de violencia en la escuela.

El presente trabajo fue dirigido para prevenir la violencia, pudiendo señalar que durante la observación se detectó grupos vulnerables a la agresividad y a situaciones que se relacionan a la inadecuada resolución de conflictos debido a los factores que han vivido en el seno familiar y/o social.

Para lograr el objetivo de este proyecto, se realizó una visita a la institución, para reconocimiento de las instalaciones, lugar de trabajo, el ambiente en general, así como el manejo de dicha institución, la estructura y el personal que labora en diferentes áreas y realizando entrevistas para conocer las problemáticas que afectan a las personas que acuden a esta institución, para posteriormente realizar los programas que se trabajaron con la población, en donde se ejecutó el proyecto.

El trabajo se llevó a cabo por medio de tres líneas de acción las cuales consisten en: Investigación, la cual se realizó a través de terapia grupal, así como entrevistas con los padres de familia, directora y maestros, para recabar información, respecto al entorno en el cual viven, problemáticas psicosociales a las que se enfrentan diariamente, situación emocional, familiar y social, para tomar acción de medidas que conlleven a la solución de los conflictos.

La otra línea de acción consistió en la atención psicológica brindada de manera individual, para orientar a los niños y niñas, que presenten algún tipo de problema psicosocial, brindándole acompañamiento y apoyo emocional para que adopte diferentes técnicas como medidas preventivas.

La última línea de acción se realizó por medio de talleres participativos con los alumnos y maestros, donde se les brindó asesoramiento a los maestros sobre herramientas adecuadas en el aula y mejor manejo de sus grupos.

Los talleres que se llevaron a cabo son de temas que a los niños les sea de interés como: violencia, autoestima, respeto, tolerancia, relaciones interpersonales, trabajo en equipo y adicciones, entre otros, para que puedan resolver sus dudas sobre éstos temas y puedan informarse sobre los temas de los cuales no conocen, para poder fomentar una cultura de prevención y erradicación en alguno de los casos, tomando en cuenta, la población que asiste al centro.

Durante el tiempo que he realizado prácticas profesionales en distintos centros, he tenido como experiencia que los problemas más sobresalientes son: la mala comunicación entre niños y adultos, la negligencia de los padres hacia sus hijos, la violencia intrafamiliar, la falta de adaptación social de los jóvenes, la ruptura del núcleo familiar. Por lo cual, me vi en la búsqueda de un centro que contara con diversidad de población que pueda manifestar diferentes problemáticas, para llevar a cabo los programas de ejecución a la población a

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

UBICACIÓN CONTEXTUAL

1.1 Aspecto histórico antropológico

La República de Guatemala está ubicada en el continente americano, entre Honduras, México y El Salvador, tiene una población de 16,176,133 millones de habitantes (INEC2015), con el 51.5% de personas en el área rural y el 48.5% en áreas urbanas del país. La República de Guatemala tiene un área territorial de 108,890Km² y es en el altiplano central donde se encuentra la capital de éste país, conocida como Ciudad de Guatemala.

El Municipio de Guatemala tiene una extensión territorial de 184 kilómetros cuadrados, limita al norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc; al este con Palencia; al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva; al oeste con Mixco. Todos municipios del departamento de Guatemala. La ciudad se extiende a lo largo de unos 25 kilómetros en dirección norte sur, con unos 15 kilómetros de ancho de oriente a poniente, a una altura de 1,502.32 metros sobre el nivel del mar.

La historia de la Ciudad de Guatemala inicia en el año 1776 cuando fue asentada en el lugar que hoy ocupa, llamado el Valle de la Ermita, la ciudad de la Nueva Guatemala de la Asunción. La ciudad fue trasladada de Santiago de los Caballeros de Guatemala después de que se produjo un terremoto que causó serios daños y la destrucción casi total de la dicha ciudad de Santiago de los Caballeros Estableciendo la jurisdicción municipal de Guatemala, La nueva ciudad

toma el nombre de Valle de la Ermita debido a la población que se ubicaba en este lugar desde principios del siglo XVII, a inmediaciones del Cerrito del Carmen donde existía y hasta ahora existe una Ermita en la cual se venera a la imagen de Nuestra Señora. La cabecera municipal está dividida en 25 zonas. El área de la zona1 queda dividida en dos partes: Casco histórico y Centro Histórico. El Centro comprende de la Avenida Elena a la 12 avenida y de la 1ª a la 18 calle. El Centro Histórico de la ciudad Capital, trae remembranzas del pasado y dentro de sus calles y avenidas muestra detalles arquitectónicos. El modelo de construcción es rectilíneo “clásico”, con calles orientadas a los puntos cardinales, con cinco manzanas en cada dirección y la plaza mayor en el centro. Sus edificios casi en totalidad se visten de estilos arquitectónicos. Las fachadas e interiores hasta el día de hoy evidencian el arte barroco, neoclásico, ecléctico y arte nouveau entre otros. Hasta hace poco la zona 1 era el centro de actividades políticas y en muchas formas también económicas.

La Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación preprimaria y primaria de la Policía Nacional Civil inicio labores en el año 2004, con la finalidad de brindar educación formal a los niños y niñas de la edad escolar que asistían al jardín infantil de la PNC; y así apoyar al personal que labora en la institución policial.

Conforme fue creciendo la población han estado en constantes cambios de ubicación hasta llegar donde se encuentran actualmente en la 4a. avenida 1-65 entre 1a. y 2a. calle de la zona 1 capitalina.

Salud

A ciertas cuadras de la Escuela de la PNC, se encuentra el Hospital General San Juan de Dios y el Hospital Antituberculoso, así también el Hospital de la PNC,

algunos Centros de Rehabilitación, varias clínicas médicas, consultorios de médicos particulares y la Cruz Roja Guatemalteca.

Morbilidad

No existe una estadística específica que indique la morbilidad de éste sector, pero de acuerdo a las estadísticas de mortalidad infantil en Guatemala en las últimas décadas 1997-2002, indican que de 1,000 niños nacidos vivos, 39 mueren (ENSMI2002).

Educación

La zona 1, es considerada el Centro de la Ciudad Capital y se encuentra rodeado de varias escuelas públicas y colegios privados. Cercanos a la Escuela Urbana Mixtade la Policía Nacional Civil se encuentran: La Fundación Pediátrica Guatemalteca, Liceo Clásico, Liceo Moderno, Escuela de Música, Instituto Nacional Centroamérica, Instituto Rafael Aqueche, La Casa del Niño # 1B, entre otros.

Recursos Naturales

Como consecuencia de la deforestación, los recursos naturales son inexistentes. Los suelos tienen texturas que solo permiten la construcción de vías de acceso de transporte pesado, urbano o particular. También propios para la construcción de edificios, comercios o bien casas. Debido al cambio climático, y por la contaminación que circunda en el sector, el clima varía entre los 23 y los 28 grado centígrados.

Recursos Industriales

La zona 1, es un centro importante para el desarrollo del mercado y el comercio y ahí podemos encontrar micro, medianas o grandes empresas; ya sea panaderías,

imprentas, fotocopadoras, comedores, almacenes, gasolineras, tiendas, fábrica de sellos y hules, reparación de computadoras, ópticas, farmacias, parqueos, barberías venta de ropa nueva o de paca, hoteles, entre otras.

Instituciones

Dentro de los organismos que funcionan en este sector y que son de interés de la población, se encuentran, el Ministerio Público, Municipalidad de Guatemala, Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación, Palacio Nacional, y El Archivo General de Centro América.

Grupos Étnicos

A consecuencia de la constante migración de la gente que viene del interior de la República hacia la capital, se cuenta con una cantidad de habitantes con características diversas, tales como costumbres, creencias, tradiciones, cultura, e idiomas. Los eventos históricos más relevantes que se han dado en la Ciudad de Guatemala, desde su fundación hasta la fecha, sobresale la Independencia de Guatemala, firmándose el Acta el 15 de septiembre de 1821, posteriormente, destaca también el evento del 20 de octubre de 1944, cuando se dio un movimiento que marcó la historia de Guatemala conocido como la "Revolución de 1944", "Revolución del 20 de octubre" o "Revolución del 44", dicho movimiento fue el responsable de derrocar al régimen dictatorial del general Jorge Ubico, quien duró 14 años en el ejercicio del poder.

1.2 Aspecto sociocultural

A mediados del siglo pasado, según Tumin (1956) existían tres perspectivas para enfocar el tema de la estratificación social en Guatemala. El primero se basaba en la identificación de dos patrones culturales: ladinos e indígenas; el segundo

consideraba un sistema de castas sobre la base de que los anteriores grupos sociales estaban mutuamente separados por diversas prácticas sociales, tales como verse el uno a otro como biológicamente distintos o evitar matrimonios con miembros del otro grupo, en otras palabras propiciaban la monogamia social; y el tercero concebía un sistema de clases entre el grupo ladino fundamentado principalmente en la riqueza, la ocupación y la educación.

En la actualidad, debido a la emigración de gran cantidad de población de las áreas rurales hacia la ciudad Capital, la conformación social de esta ciudad no difiere mucho de la del resto del país, por lo que en general esta población es un mosaico étnico.

Está conformada por múltiples grupos étnicos, que hablan una diversidad de lenguas, difieren en su cultura y su cosmovisión. Sin embargo, a pesar de la característica de ser multiétnica, en la sociedad guatemalteca predomina la concepción de dividir a la población solamente en dos grandes grupos étnicos: indígenas y ladinos.

La tradición sociológica y antropológica en Guatemala define al indígena como miembro de una comunidad donde se habla una lengua nativa y se posee una cultura con valores diferentes a la cultura europea.

El grupo indígena está conformado por 23 etnias, las más importantes, dado el tamaño de su población, son: Kikché, Mam, Kaqchikel, Q'qchí, Qánjobal, Tzutujil e Ixil. Cabe mencionar también a los grupos Xinca y Garífuna, cuyo origen antropológico no se relaciona con los pueblos mayas sino más bien con afroamericanos y caribeños, y que constituyen un grupo importante de población en las regiones costeñas, pero que también han emigrado hacia la Capital

constituyéndose en una población representativa de su raza y cultura en esta región.

En cuanto a la población ladina, podemos decir que el término ladino comenzó a utilizarse a finales del siglo XVII para identificar a las personas de ascendencia mixta española e indígena. Posteriormente fue utilizado para designar al grupo étnico que no siendo español de origen presentaba características biológicas de los caucasoides. El término ladino fue gradualmente utilizado para incluir a las personas que no hubiesen tenido o no hubiesen retenido las costumbres indígenas, y este término también ha sido tradicionalmente utilizado por sociólogos y antropólogos en Guatemala para designar, en general, a cualquier persona que no pertenece al grupo indígena.

La Población de la Escuela de la Policía Nacional Civil es pluricultural, ya que el personal que ingresa a la institución es de todas las regiones del país y son asignados muchas veces en la ciudad por tal motivo se ven obligados a cambiar su residencia hacia la capital. En cuanto a los idiomas que se hablan en la ciudad de Guatemala, el idioma oficial es el castellano. Aún cuando las personas de distintas etnias o razas que habitan en la ciudad, continúan comunicándose entre ellos con su lengua nativa, se ven obligados a aprender y comunicarse en castellano con el resto de la población, así como para trabajar y asistir a establecimientos educativos. Los programas educativos del Ministerio de Educación contemplan una educación multicultural y multilingüe, la obligatoriedad de impartir las materias en lenguas nativas se aplica únicamente en las comunidades rurales donde estos grupos poblacionales constituyen mayoría, no así en la ciudad capital. En la Escuela de la PNC el idioma que se habla es el

castellano, una parte de los docentes y padres de familia dominan algún idioma nativo de su lugar de origen, pero los alumnos en la escuela únicamente hablan castellano, aunque actualmente reciben un curso del idioma Queqchi.

En el aspecto cultural, en la ciudad de Guatemala puede encontrarse casi cualquier oportunidad de desarrollar actividades artísticas, deportivas y culturales, ya que existe una amplia oferta de ambientes y espacios públicos y privados para desarrollarlas. Sin embargo, dado el constante incremento de la población, esta oferta llega a ser insuficiente para la demanda de estos espacios, sobre todo para la población de escasos recursos, que requiere del acceso a estos espacios e instituciones de forma gratuita. La Escuela promueve actividades extracurriculares para los alumnos, ya que en la institución los horarios de trabajo son diversos por lo cual no cuentan con suficiente tiempo para dedicar a sus hijos y las oportunidades son escasas para desarrollar actividades artísticas, deportivas o culturales en familia.

Se promueven actividades deportivas tales como Maratones, Carreras, el programa de Pasos y Pedales los fines de semana, bicitours y ciclovías, tours históricos y varios centros deportivos municipales.

El Ministerio de Cultura y Deportes, es el encargado de proveer y mantener a disposición de la población las escuelas de arte gratuitas como el Conservatorio Nacional de Música, la escuela de Artes Escénicas, la escuela de Danza, de Artes Plásticas, el Gimnasio Nacional y las diferentes disciplinas deportivas auspiciadas por la Confederación deportiva Autónoma de Guatemala.

1.3 Aspecto socioeconómico

El desarrollo amplía las oportunidades de los seres humanos, mejorando así su

calidad de vida, siendo necesario hacer mención que por lo general los padres de los niños de la Escuela de la PNC, tienen que laborar para dar sustento diario y cubrir las necesidades básicas de su familia, por lo que acuden a dicha Escuela ya que es un beneficio y apoyo para ellos y así contribuir a su economía. Se observa que los padres de familia realizan actividades de trabajo con el fin de obtener bienes y servicios, lo cual está cada vez más escaso, pero en nuestra sociedad se ha dado a conocer más el desempleo y subempleo, ya que muchas personas en edad productiva y con estudios no cuentan con un trabajo digno y los que lo tienen son mal remunerados. lo que lleva a la reflexión, ya que esas personas desempleadas tienen familia a la cual deben alimentar, vestir y cubrir sus necesidades, dando motivo a familias desintegradas y por ende abundantes personas dedicadas a hacer actividades negativas por tal de conseguir lo necesario para sobrevivir. Así mismo al comparar el salario mínimo de los ciudadanos guatemaltecos, con la canasta básica no coincide, ósea que dichos sueldo no alcanza a cubrir todas las necesidades básicas, haciendo que miles de familias no puedan tener buena calidad de vida. Esto da lugar al creciente empobrecimiento de la gran mayoría de la población, cuya causa radica esencialmente en el modelo socioeconómico que privilegia los intereses de los empresarios.

La violencia tiene raíces desde el crimen organizado con sus distintas ramificaciones en el narcotráfico y la mafia, hasta la delincuencia juvenil, conocida bajo el nombre de maras. La mayoría de los jóvenes integrantes de las maras proceden de familias marginadas y muchas de ellas desintegradas, sin oportunidad de estudio ni de trabajo.

La falta de los valores humanos. Las conductas violentas, la criminalidad, la corrupción, el individualismo, la competitividad, la acumulación e idolatría del dinero se han incrementado en el país afectando enormemente a la vida familiar, social, económica, política y cultural. Es muy importante considerar que en la situación en la que se encuentra el país de Guatemala, enfrenta diversos problemas por los que le dificulta tener un buen desarrollo en el ámbito social, cultural, espiritual, entre otros. Entre los más destacados se puede mencionar: la pobreza, la discriminación y el desempleo. Hay muchas personas que carecen de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación por lo que reducen sus posibilidades de desarrollarse, los individuos que no pueden acceder a la educación o a los servicios médicos o por cualquier razón, tienen una capacidad por debajo de la media para ganar un salario, es probable que se encuentren en situación de pobreza. Históricamente, este grupo viene formado por personas mayores, discapacitados, madres solteras y miembros de algunas minorías. La falta de oportunidades educativas es otra fuente de pobreza, ya que una formación insuficiente conlleva a menos oportunidades de empleo.

A muchos guatemaltecos se les da un trato de inferioridad por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de filiación o ideológicos, entre otros es común observar la desigual consideración de los hijos según fuera su origen matrimonial o extramatrimonial. También, en el ámbito laboral, es relevante el trato discriminatorio que sufren las mujeres. La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

1.4 Aspecto ideológico político

En el estudio y análisis del ordenamiento constitucional de un estado en particular se estudiarán los elementos principales del sistema político guatemalteco, sin dejar por un lado en materia el marco legal con base en el Derecho Constitucional particular, general y comparado que es considerado como un Derecho positivo que garantiza los derechos y libertades de la población guatemalteca para ser parte del sistema.

Los elementos del sistema político guatemalteco se fundamentan en un marco legal e institucional que permite su adecuado funcionamiento, logrando un desarrollo significativo de las instituciones democráticas debido al marco de legalidad establecida. La concepción más abstracta de los elementos del sistema político se puede definir a través de tres elementos fundamentales que se traducen como las decisiones políticas del Estado.

En el contexto del marco legal guatemalteco, nuestro sistema político nos proporciona las bases y elementos sobre las cuales las instituciones legales guatemaltecas determinan el alcance y naturaleza de la participación política. El marco legal de una elección, y especialmente en los temas relacionados con la integridad de la misma, regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí, siendo su fundamento legal contemplado en la Constitución Política De La República. En principio, esta se complementa con la legislación promulgada por una legislatura donde se incluyen los elementos necesarios para su accionar permitiendo la regulación de lineamientos que determinan la estructura de la administración electoral, las instrucciones destinadas a los administradores de la elección sobre la forma en

que se llevaran a cabo los derechos y responsabilidades de los partidos políticos, medios de comunicación, electores y demás participantes entre otros actores involucrados.

El marco legal, faculta a los elementos del sistema político que se lleven a cabo las labores de la administración de la elección de conformidad a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones. Es importante mencionar que toda sociedad, posee un sistema de normas legales que permite la convivencia ordenada de sus miembros, que hace referencia histórica al origen y principios establecidos por Platón, en las leyes, y Aristóteles, en La Política refiriéndose como principios provenientes del raciocinio humano surgiendo corrientes estoicas, sofistas entre otros coincidiendo todos en sostener el dominio de ley.

La ideología no solamente es un sistema de ideas, sin orden ni lógica, todo lo contrario, es lo que le está proporcionando una identidad al individuo en tanto sujeto, pero además, también una forma de comportamiento.

Los individuos por si mismos no conforman identidades, no existen individuos aislados, es un sujeto social el que les confiere esa identidad en la medida que las interpelaciones, de determinada ideología son apropiadas por este individuo, en este caso, la ideología religiosa católica.

Es por este medio que asumimos y adquirimos una identidad.

De acuerdo con esto, la identidad no se manifiesta en lo ideológico, sino que se construye a nivel ideológico. Las ideas son ideas, que no tienen otra forma de manifestación que en el discurso: actos del habla, acciones, usos y costumbres, cosas, símbolos, etc. Es decir, es en el espacio de lo objetivo en donde se manifiesta nuestra identidad, construida, elaborada en el espacio de lo ideológico

En realidad la identidad se elabora en el espacio de lo ideológico y se manifiesta en lo concreto. Si asumimos que la identidad se manifiesta en lo ideológico y no que esta se construye ahí, estaríamos asumiendo que lo objetivo define nuestras ideas, que las condiciones materiales de existencia nos determinan, y eso solamente es la mitad de la verdad, cayendo además en una posición exclusivamente empirista.

Generalmente en los diferentes conceptos de cultura se manejan fundamentalmente dos aspectos para definirla: uno subjetivo y otro objetivo.

De esta forma podemos pensar que una serie de ideologías, que son las que están conformando nuestras identidades, al mismo tiempo le están dando contenido a nuestra cultura.

Las manifestaciones fenoménicas de la cultura no son la cultura en sí mismas, sólo lo son en la medida de que pueden ser interpretadas en forma determinada, y esta determinación está dada por las ideologías. Podemos decir entonces que: la cultura es una serie de identidades definidas por ideologías, que a su vez dan una interpretación y visión del mundo, así como a los objetos, usos y costumbres, convirtiéndolas en símbolos, todo lo cual es practicado por un conglomerado humano.

Descripción de la institución

El centro educativo, inicio labores en el año 2004, durante el Gobierno del Licenciado Oscar Berger, ubicándose en un anexo del antiguo Palacio de la Policía Nacional Civil, en la 6ª Avenida 13-71 zona 1, con la finalidad de brindar educación formal a los niños y niñas de la edad escolar que asistían al Jardín Infantil de la PNC; y así apoyar al personal que labora en la institución policial, se inició con una

población de 19 alumnos que contaba en ese entonces con una Directora y tres docentes, atendiendo los grados de preparatoria, primero, segundo y tercer grado de Primaria.

Inició con el nombre de Escuela de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil, "Gustavo Adolfo Loyo Echeverría". Hasta el año 2008 fue habilitada la escuela con más espacio y alternamente con más estudiantes, impartándose así los grados de cuarto, quinto y sexto, siempre en el antiguo Palacio de la PNC. Posteriormente en enero del año 2009 surgió la inquietud por parte del Ministerio de Gobernación de movilizar a otro espacio las instalaciones por lo que se trasladó a la 14 calle 3-49 zona 1, y compartió un espacio con el Jardín Infantil (aulas, áreas comunes, servicios, entre otras).

Actualmente se atienden a niños y niñas de preprimaria desde la edad de 4 años hasta los 6 y la primaria entre las edades de 7 a 15 años, contando con una población de 123 alumnos, la mayoría son hijos de colaboradores de la institución.

Su misión es ser un centro con fines educativos, que promuevan una educación integral, utilizando métodos modernos de enseñanza y aprendizaje, que permite el desarrollo de las técnicas adecuadas en todas las áreas educativas.

La visión es ser un centro educativo de alto nivel, que promueva en los niños y niñas las competencias y el desarrollo de su intelecto, para llegar a ser hombres y mujeres e bien.

La infraestructura de la escuela cuenta con 11 salones habilitados para trabajar con alumnos de preprimaria y primaria. Así también existe un área específica de Dirección y oficina, solón de psicología, cocina y bodegas. Algunos de los salones tienen su propio baño, sin embargo hay uno que es utilizado de forma general

para la población estudiantil. En el tercer nivel hay otros tres salones de los cuales uno es utilizado para salón de computación otro para idioma Queqchi y también cuentan con un salón para el área de inglés. El espacio de recreación de los niños es reducido y no cuentan con juegos infantiles ni áreas verdes.

Las maestras a cargo de los niños de preprimaria y primaria basan sus planificaciones en las guías de planificación curricular del Ministerio de Educación. Algunos de los eventos que festejan los niños de la Escuela durante el año son: Día del Cariño, el Día de Verano, Día de la Madre, Día del Padre, La Independencia de Guatemala y el aniversario de la Policía Nacional Civil entre otros.

También se llevan a cabo algunas excursiones, según la planificación de las organizadoras del año en curso.

La escuela es dirigida por la Licenciada en Pedagogía y Administración educativa Floridalma Albeño.

La escuela atiende a los niños y padres de familia en un horario de 7:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes. Iniciando el ciclo escolar regularmente en el mes de enero y finalizando en octubre.

Ambos niveles de la institución realizan sesiones con padres de familia, las cuales se realizan durante el año, ya sea trimestral o bimestral, con el objetivo de informar a los padres de familia algunos de los cambios, implementaciones, necesidades, o comunicación de resultados de los niños, maestras, niñera, personal administrativo u operativo del plantel.

Los padres de familia no pagan cuota mensual, mientras que otros gastos necesarios son sufragados por el Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil

y el Ministerio de Educación. Aunque no cuentan con un local propio, el lugar donde se encuentran cuenta con los servicios básicos de luz, agua, teléfono, sanitarios y otros.

Descripción de la población a la cual está dirigido el EPS

La población a trabajar en el ejercicio profesional supervisado (EPS) será con niños de educación primaria así también con los padres de familia y maestros.

Las características principales de la población a las que va dirigido este proyecto, es que en su mayoría son hijos de personal que labora para la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Gobernación. En los grados de 4to. 5to. y 6to. se observa que los niños tienen dificultad para realizar trabajo en equipo, existe el bullying y tienen un mal manejo de las emociones y resolución de conflictos. Residentes de la zona 1 y alrededores como zona 2, 6, 5, 18, asentamientos como la limonada, la Verbena, San Rafael, entre otros; algunos con dificultad para transportarse hacia las instalaciones de la Escuela. Las condiciones de vida de la población, es de clase media baja, y la escuela les brinda una refacción nutritiva diariamente.

La población objetivo del EPS, son los niños y niñas en edades comprendidos de 9 a 14. Muchos de ellos viven en condiciones muy precarias lo que impide que puedan desenvolverse y tener condiciones apropiadas para poder desempeñar sus actividades educativas de una mejor manera.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil, se atiende a personas de cualquier grupo religioso, socioeconómico, así como de cualquier grupo étnico.

Dentro de la labor que se realizará en la institución, se trabajará con niños en los que se observen diversas problemáticas que ellos afrontan dentro del entorno en

el que se desarrollan, tales como la pobreza, hacinamiento, problemas de violencia psicológica, física y de negligencia, haciéndolos vulnerables a presentar traumas que repercuten en la relación con sus padres, familia y entorno en general. Atienden una población de niños y niñas comprendidos en edades de 4 a 14 años. El personal está capacitado para atender a personas en idioma español.

El personal es rotado, por necesidades del servicio en cualquier momento del año y en especial con las maestras que son de la carrera policial.

Los padres de los niños atendidos son en su mayoría, Policías, Personal de Administración del Ministerio de Gobernación, Tipografía Nacional y del Sistema Penitenciario aunque por ser una escuela pública no le pueden negar el derecho a la educación a quien requiera del servicio.

Sus características son distintas, ya que son de diversos grupos étnicos, de condiciones económicas de todos los estratos, familias integradas, así también hay casos de padres divorciados y con tutela legal de los niños.

Condiciones laborales de los padres de la población objetivo:

La mayor parte de los padres de los niños que conforman la población atendida en la Escuela de la PNC, la constituyen personas que laboran en la Policía Nacional Civil, como Agentes en su mayoría y algunos administrativos que si han tenido acceso a estudios otros no han tenido la oportunidad de estudio, o tienen un nivel educativo mínimo, muchos de ellos sin haber completado siquiera los estudios primarios, por lo que les limita la inclusión a cualquier trabajo bien remunerado, que les permita cubrir sus necesidades básicas y las de su familia. Por ende, se ven en la necesidad de salir a trabajar ambos padres, devengando

un ingreso insuficiente, y además dejando a sus hijos solos y expuestos a toda clase de riesgos. Ninguno de los niños a quienes va dirigido este proyecto realizan actividades laborales ya que dependen totalmente de sus padres o encargados.

Diferencias culturales de la población atendida:

Las diferencias de género y culturales han sido un obstáculo para el proceso de enseñanza aprendizaje en la Escuela de la PNC, las diferencias culturales entre escolares y el maestro, encausan la educación intercultural siendo esta la que respeta y valora todo los principios de las diferencias culturales que tienen los niños y sus maestros. La Enseñanza aprendizaje, se debe dirigir a formar escolares en el la educación Intercultural, respetarse a sí mismo y a los demás es uno de los valores más importante en la educación de los niños. El respeto a las diferencias, a las distintas culturas y razas, debe ser enseñado a los niños desde que son pequeños.

La diversidad cultural se debe respetar, en lugar de criticarla se puede aprender mucho con las diferencias. Un niño puede aprender a respetar las diferencias cuando sus padres también lo hacen.

Planteamiento de los problemas /necesidades psicosociales.

De acuerdo a la observación realizada y a la información proporcionada por el personal de la escuela de la PNC, se llegó a la conclusión que entre los problemas psicosociales encontrados en la población resalta la violencia escolar que surge como obstaculizador de la Convivencia escolar positiva. Además el componente preponderante es el conductual derivados de los siguientes aspectos: **Negligencia, Maltrato psicológico en los niños, Maltrato físico,**

Agresividad, Violencia, Culpa y Trastornos de conducta. Se observa el abandono por parte de los cuidadores, con respecto a las necesidades básicas del niño. Manifestándose por falta de control médico, alimentación inadecuada, falta de vestuario o que el vestuario no es adecuado para ellos, niños que no tienen buenos hábitos de higiene, que carecen de personas que los aliente a ir a estudiar, a no faltar a la escuela y a comer los tiempos adecuados.

También es observable la poca vigilancia o vigilancia deficiente que da lugar a que ocurran accidentes como: quemaduras, caídas, intoxicaciones, mordeduras de animales y extravíos en la vía pública.

El maltrato psicológico y emocional es toda expresión despectiva hacia el niño, palabras groseras o insultos que requiere un diagnóstico por parte del especialista siendo la encargada de esta área la psicóloga del centro educativo.

El maltrato físico también es un factor que afecta a los niños de esta escuela, por lo general a manos de los progenitores, tanto de la madre como del padre. Viéndose reflejada la agresividad que es una de las conductas que sobresalen dentro de los niños de la comunidad, no solo hacia él mismo, sino también hacia su entorno cercano siendo estas su familia y la escuela, las conductas agresivas, pueden producir pocas o nulas relaciones interpersonales, bajo rendimiento escolar y se puede tomar como una manifestación de culpa que reflejan en su comportamiento, la agresividad, puede aumentar o disminuir manifestándose como un reflejo de los impulsos que se viven, al no obtener lo que pretende, dando lugar a la violencia que es una acción ejercida por una o varias personas en donde de manera intencional se da el maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que va contra la integridad física o psicológica de las

personas. La violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener algo contra la voluntad de la víctima. Luego de estas conductas es común que se dé el sentimiento de culpa que se trata de un estado de ánimo, de un problema emocional, Esta emoción está relacionada con aspectos humanos y sociales siendo uno de los factores esenciales que nos diferencian de los animales. Es por eso que se decidió realizar este proyecto con los niños de la Escuela de la PNC ya que los seres humanos elegimos conscientemente nuestra voluntad, a diferencia de los animales que actúan por instinto. Muchas veces se carece de técnicas para la resolución de conflictos lo que conlleva a presentar un trastorno del comportamiento que puede ser diagnosticado en el niño y el adolescente y se caracteriza por comportamientos antisociales, que violan las reglas sociales y dificultan la convivencia con sus compañeros.

Los personajes que intervienen en el campo de acción de la Escuela de la Policía Nacional Civil son Niños, Niñeras, Maestras, Padres de Familia y la misma Institución.

Observando a los niños, fue evidente que presentan varios problemas de adaptación escolar, entre los que se pueden mencionar la inseguridad, ansiedad de separación, caprichos, agresividad, gritos, golpes, escupen, patean, aplican pocas normas de convivencia, timidez, poco cuidado de objetos personales y de la escuela. Incluso cuentan con limitadas actividades que estimulen su desarrollo dentro de todos los ámbitos de su crecimiento. Las maestras y niñeras como guías de estas actividades se abstienen de fomentar la motivación en actividades cotidianas, ya que se vuelven rutinarias y el juego constituye un tiempo

propicio para peleas por la falta de supervisión o dirección de las maestras. Dentro de esta población también se determina una cantidad considerable de niños con problemas en su conducta e interrelaciones y ausentismo escolar.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

ABORDAMIENTO TEÓRICO DE LOS PROBLEMAS/ NECESIDADES PSICOSOCIALES

La República de Guatemala, ubicada en el continente americano, entre Honduras, México y El Salvador, tiene una población de 13.3 millones de habitantes (INEC 2000-2020), con el 54% de personas en el área rural y el 46% en áreas urbanas del país. La República de Guatemala tiene un área territorial de 108,890 Km² y es en el altiplano central donde se encuentra la capital de este país, conocida como Ciudad de Guatemala, donde se ubica la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil está ubicada en la Ciudad de Guatemala zona 1, con una población estudiantil de aproximadamente 123 niños, los cuales, en su mayoría viven con sus padres quienes laboran para instituciones del estado ausentándose de sus hogares por largos periodos de tiempo. A raíz de este fenómeno, es notable cualquier tipo de maltrato hacia los niños, por negligencia; abuso físico y/o psicológico.

Entre los problemas psicosociales encontrados en la población resalta la violencia escolar entre los niños ya que se observa que los niños tienen dificultad para realizar trabajo en equipo, existe el bullying y tienen un mal manejo de las emociones y resolución de conflictos que surge como obstaculizador de la convivencia escolar positiva.

En las últimas décadas se ha constatado una creciente preocupación por la violencia escolar, un tipo de conducta transgresora que tiene lugar en escuelas e institutos. Estas conductas impiden el normal desarrollo de la enseñanza y afectan gravemente a las relaciones interpersonales de profesores y alumnos (Olweus, 1998; Smith y Brain, 2000; Trianes, 2000). En muchos estudios se ha dirigido la atención hacia la familia como un factor explicativo y, de hecho, son numerosos los estudios en los que se constata la influencia que la familia sigue ejerciendo en los hijos adolescentes, tanto en su adecuado ajuste psicosocial como en su implicación en conductas problemáticas tales como el consumo de sustancias o las conductas violentas (Dekovic, Wissink y Meijer, 2004; Martínez, Fuertes, Ramos y Hernández, 2003; Musitu, Buelga, Lila y Cava, 2001).

Las relaciones familiares, por tanto, son un elemento relevante en el análisis de la conducta y estilo de vida de los niños, es algo que, sin embargo, contrasta con nuestro menor conocimiento sobre los mecanismos concretos a través de los cuales esta influencia se produce. Así, por ejemplo, una de las variables que con mayor frecuencia suele relacionarse con el ajuste psicosocial de los adolescentes es la comunicación familiar (Musitu et al, 2001; Rodrigo et al, 2004).

La violencia escolar se relaciona con la influencia de la familia y conductas agresivas del adolescente que ejercen variables individuales como la baja autoestima o la actitud negativa del adolescente ante la autoridad institucional (Molpeceres, Lucas y Pons, 2000; O'Moore, 1997), que podrían tener su origen en el contexto familiar. En este sentido, el análisis de la relación entre estas variables individuales y el contexto familiar del adolescente nos permitiría un conocimiento más amplio sobre el modo en que la familia influye en la violencia escolar

manifestada por algunos adolescentes¹.

En esta misma línea, podemos incluir la autoestima siendo indudable que la familia constituye un contexto decisivo en el desarrollo de la autoestima de sus integrantes, en todas sus etapas evolutivas. Generalmente, una elevada autoestima durante la adolescencia se ha señalado como un importante factor de protección frente a problemas emocionales y dificultades comportamentales.

Estévez, Martínez y Musitu señalan una autoestima familiar y académica más baja en los adolescentes implicados en conductas agresivas.

Dentro del fenómeno de la violencia escolar se pueden encontrar diferentes manifestaciones; físicas, verbales, psicológicas y sociales, que a continuación se describen.

Las manifestaciones físicas de violencia escolar: se puede definir como agredir físicamente o pegarse, por ejemplo son los juegos violentos y las peleas a golpes. En cuanto a las situaciones que dan origen a las manifestaciones físicas, se puede mencionar el molestar entre compañeros y el tratarse con insultos.

Las manifestaciones verbales de violencia escolar: se definen como insultarse y decir sobrenombres, el quitarse cosas, las amenazas y la discriminación por aspectos físicos. En lo que respecta a las situaciones que generan manifestaciones de violencia psicológica, se señala principalmente a los conflictos entre compañeros, sobrenombres y robos. De acuerdo a los modos de reacción frente a este tipo de manifestaciones por parte del afectado, se menciona principalmente el responder de manera verbal, y el evitar el conflicto.

Manifestaciones sociales de violencia escolar: este tipo de manifestaciones son

¹Rey, R. (2001). La violencia escolar. *Organización y Gestión Educativa*, (5), 37-39.

definidas como el rechazo y la discriminación que puede sufrir un compañero. De acuerdo a las formas en las que las distintas personas responden frente a estas situaciones, se indica que por lo general los estudiantes empatizan con la víctima de violencia social.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Predicción y prevención de la delincuencia son términos íntimamente relacionados, pero que no se deben confundir, ya que no tienen el mismo significado. La *prevención* se dirige a evitar que los niños y jóvenes incurran en comportamientos antisociales o delictivos, mientras que la *predicción* busca conocer las situaciones de riesgo que hacen necesaria una intervención preventiva².

Una adecuada política preventiva necesita para ser verdaderamente eficaz, conocer el problema en el que va a intervenir, por ello resulta necesario conocer las causas o factores de riesgo que influyen o concurren en la violencia escolar entre iguales, siendo múltiples las causas o motivaciones de ésta:

La *familia* juega un papel relevante en el proceso de socialización de los jóvenes, influyendo en gran medida en su futuro comportamiento prosocial o antisocial. Estrechos vínculos entre padres e hijos, buena comunicación, supervisión y control de los hijos, o una disciplina adecuada, reducen el riesgo de delincuencia juvenil.

Junto a la familia, la *escuela* es un factor determinante en la correcta educación y socialización de los jóvenes, actuando como un inhibidor de la delincuencia, ya que el éxito académico y buenas actitudes hacia la escuela reducen la

²Robles, D. T. (1999). Prevención del delito y futuro de la Policía. *Reis*, 85-94.

delincuencia.

El *grupo de amigos* es importante en el desarrollo psicosocial al ofrecer a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento, señalándose como un factor de gran influencia en la delincuencia juvenil, la asociación con amigos delincuentes es el mejor *predictor* de la delincuencia. Los factores de riesgo que contribuyen al consumo de drogas son los mismos o muy similares que los que influyen en la delincuencia. *Factores sociales y comunitarios* también tienen influencia en la delincuencia. De todas formas, aunque su influencia directa sea menor, sí parece que la situación socioeconómica, aspectos ecológicos y ambientales del barrio donde se habita, viviendas sin las adecuadas condiciones de habitabilidad, etc., pueden influir en la delincuencia juvenil.

También se pueden mencionar como factores predictivos de futuros comportamientos antisociales o delictivos una serie de *factores individuales* de carácter fundamentalmente psicológico desarrollados en la infancia. Desórdenes internos como nerviosismo, preocupación o ansiedad; problemas psicológicos como hiperactividad problemas o dificultades de concentración; conductas agresivas o violentas. Estos problemas, trastornos o carencias de la personalidad pueden influir en el adecuado desarrollo de la personalidad de los jóvenes, creando niños y jóvenes inmaduros, ególatras, egocéntricos, impulsivos o agresivos, comportamientos, que son asociados a la delincuencia. Y entre los problemas psicosociales que afectan a la población de La Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil está presente la violencia escolar que obstaculiza la convivencia escolar positiva. Además el

componente que prevalece es el conductual ya que los niños tienen dificultad para realizar trabajo en equipo, existe el bullying y tienen un mal manejo de las emociones y resolución de conflictos, que puede derivarse de varios aspectos, entre los más relevantes se encuentra **la negligencia, Maltrato psicológico en los niños maltrato físico, Agresividad: violencia, culpa y trastornos de conducta.**

VIOLENCIA PSICOLÓGICA POR NEGLIGENCIA

Según la definición de la OMS (1985) En toda definición de negligencia el elemento esencial es un fallo en satisfacer las necesidades básicas, que amenacen o dañen el desarrollo del niño. Se describen varios tipos de negligencias³:

Negligencia física. Se refiere a un fallo en proporcionar al niño sus necesidades básicas, tales como: alimentos, vestido, amparo, cuidado médico y supervisión.

El niño no puede desarrollar su potencial de crecimiento y desarrollo sin una alimentación adecuada. La negligencia nutricional es la causa más frecuente del bajo peso en los lactantes.

El deterioro en el vestuario, ropa sucia o inadecuada para la estación, y despeinado entre otros

Los médicos suelen ser los que identifican la negligencia médica que resulta de un fallo del padre o tutor, en ofrecer adecuada atención médica, así como su seguimiento en las consultas del niño sano y de especialidades en caso de enfermedades agudas o crónicas.

³Nacad-Villasmil, D., & Lara, O. (2015). Síndrome de niño maltratado, más allá de la violencia física. Reporte de casos. *Revista del Cuerpo Médico del Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 8(2), 105-108.

La negligencia educacional incluye fallo en asegurar la asistencia del niño a la escuela, de prevenir el ausentismo crónico y las llegadas tarde, en fin en no asegurarle al niño que cumpla con los requerimientos educacionales establecidos. Los niños que sufren violencia por negligencia están desnutridos por falta de los alimentos, sucios, y mal vestidos. Ellos se quedan solos y sin vigilancia, con peligro de sufrir violencia física o sexual por extraños. También reciben mensajes negativos que no merecen el amor de sus padres, y el respeto. Esto les produce baja autoestima, tristeza y ansiedad crónica.

Los niños objeto de este maltrato, tienen fallas en su desarrollo físico, en su comportamiento pueden ser agresivos, hiperactivos-retraídos o tener una actitud muy infantil, en ocasiones pueden ser sumisos, muy complacientes, algunas veces asumen responsabilidades que le competen al adulto, como el de cuidar a los hermanos más pequeños, hacer los quehaceres del hogar, y no hay nadie que les ayude a realizar sus tareas y es por eso que muchos niños llegan a estudiar y no entregan las tareas la mayor parte de las veces.

Los niños que han sido víctima de abandono y negligencia tiene dificultades para relacionarse con otros, tienden a aislarse de sus pares, se muestran desorganizados y algunas veces agresivos, y con dificultades para seguir normas e instrucciones.

MALTRATO PSICOLÓGICO O EMOCIONAL

En el decreto número 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala, se lee que la violencia psicológica o emocional es “el abuso emocional o psicológico, que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un

niño, niña o adolescente”⁴.

“La violencia psicológica incluye maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión y privación de los recursos físicos, financieros y personales. Para algunos niños los insultos incesantes y la tiranía que constituyen la violencia emocional quizás sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza del niño y en sí mismo”⁵.

Los niños son los más vulnerables a la violencia psicológica del abuso verbal o con gestos; amenazas como por ejemplo: “no te quiero”, “eres un tonto”, “no sirves para nada”, “no te soporto”. También puede haber maltrato emocional en expresiones de rechazo, falta de atención y afecto”, groserías en general, el sarcasmo y la denigración hasta formas de humillación acoso y aislamiento por parte de los padres y otros adultos.

Esta violencia es grave también porque afecta al niño y niña en su desarrollo personal y la relación con la sociedad. Cuando sea adulto va a sufrir mucho y también será violento con sus hijos. Las palabras negativas hacen daño y siempre tendrá esa herida que solo con la ayuda profesional logra superarse.

El niño, que ha experimentado esta violencia, tiene baja autoestima, no se valora y siempre pensará que es una persona fracasada⁶

Los niños que han sido sometidos a maltrato psicológico generan rasgos de conducta antagónicos; unos llegar a ser altamente agresivos, y otros

⁴LÓPEZ, O. S. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA LITERAL “C” DEL ARTÍCULO 61 DEL DECRETO 27-2003 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

⁵Arruabarrena, M. I., & De Paul, J. (1996). *Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento*. Ediciones Pirámide.

⁶Maltrato infantil y sus consecuencias psicobiosociales. PRONICE, s/e, s/f, Guatemala, 1996, Pág. 9.

completamente resignados y pasivos. Estos son notablemente sensibles a la crítica y al rechazo, se muestran sumisos, pasivos y excesivamente obedientes, aceptando sin cuestionar todo lo que sucede, y se sienten incapaces de tomar decisiones. Se comportan de manera tímida y hostil, no establecen contacto visual con las personas con quienes interactúan, tienen dificultades para establecer amistades por el miedo de confiar en los demás, y cuando lo logran, las dejan al más leve signo de rechazo.

Los niños altamente agresivos, son difíciles de manejar, no escuchan advertencias, razonamientos, ni correcciones, se sienten muy poco satisfechos de sí mismos y tienen dificultades para relacionarse con otros niños

En general, los niños maltratados tienen gran dificultad para reconocer sus sentimientos y para hablar de sí mismos, son inestables y perciben el mundo de manera negativa.

Los niños que son violentados psicológicamente por parte de sus progenitores tienen miedo, ansiedad, tristeza, vergüenza, inseguridad a experiencia nueva, esto les provoca, ansiedad desmedida y dificultades en el desarrollo del conocimiento. Esta frustración se da por la falta de estimulación temprana y a la anulación de sus responsables. Para sobrevivir a esta situación los niños desarrollan mecanismos de defensa y así se adaptan a la realidad de ese momento. Cuando logra la atención del adulto, se protegen del sufrimiento y del abandono. Estos dejan de buscar cariño y congelan sus sentimientos, negándose a las oportunidades positivas que le pueden ayudar en su vida.

MALTRATO FÍSICO

Una de las manifestaciones más destructivas de la violencia y los conflictos

familiares es el maltrato y el abandono de los niños. Reconocido por la Asamblea Médica Mundial como un problema universal de salud, el maltrato infantil no sólo resulta denigrante e inhumano, sino que se acompaña de altas tasas de mortalidad y morbilidad y afecta profundamente la calidad de vida de sus víctimas. Un niño maltratado no presenta a veces signos manifiestos de haber sido golpeado, pero muestra múltiples señales clínicas menores de privación emocional y, en ocasiones, de privación nutritiva, olvido y abuso. Entendemos como maltrato infantil todas aquellas acciones intencionadas, o por omisión o por cualquier actitud pasiva o negligente, que lesionen o puedan lesionar potencialmente a un niño hasta provocarle daños que interfieran u obstaculicen su desarrollo físico, psicológico, emocional y social.⁷

La definición de maltrato físico se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempeen 1962, quien originalmente define el maltrato infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionara un niño, por parte de sus padres o parientes.⁸ “La presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal. “Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor”⁹.

⁷Artiles de León I, Pérez González E. Maltrato infantil. En: Violencia y sexualidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 1998.p.35-53.

⁸Kempe HC, Silverman NF, Steele BF, Droegemueller W, Silver HK.The battered-child syndrome. JAMA 1962;181:105-112.

⁹Aguilar AM. Maltrato a menores. En: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del

El maltrato físico ocurre por lo general a manos de los progenitores, tanto de la madre como del padre. El niño maltratado suele aislarse y puede que se comporte de modo muy agresivo cuando se le acerquen.

En relación con el abuso, el físico se refiere a cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores, que provoque daño físico o enfermedad, y puede manifestarse a través de golpes, sacudidas, quemaduras y otros abusos; mientras que el psicológico, muy frecuente y de difícil detección, se manifiesta a través de amenazas, críticas, desprecio, burlas, insultos, hostilidad verbal, bloqueo de iniciativas, humillaciones, encierro, aislamiento, creación de falsas expectativas, chantajes y exigencias extremas

AGRESIVIDAD:

En la infancia, son normales los ataques de agresividad. Las conductas agresivas son conductas intencionadas que pueden causar daño, ya sea físico o psíquico. Conductas como pegar a otros, ofenderlos, burlarse de ellos, tener rabietas o usar palabras inadecuadas para llamar a los demás forman parte de la agresividad infantil. Cuando algunos niños persisten en su conducta agresiva y son incapaces de controlar su fuerte genio, pueden sentirse frustrados causando sufrimiento y el rechazo de los demás.

La frustración facilita la agresión y es un excelente caldo de cultivo para que se desarrollen conductas agresivas en los niños. El comportamiento agresivo del niño es normal, pero el problema es saber controlarlo. Muchas veces, el niño provoca a un adulto para que él pueda intervenir en su lugar y controlar sus

2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México. D.F.: Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil, 1992:192-200.

impulsos agresivos, ya que no puede con todo. Por eso, el niño necesita de un "no hagas eso" o "para con eso". Los niños, a veces, piden una riña. Es como si pidiera prestado un control a su padre o a su madre. Del mismo modo que los padres enseñan a caminar, a hablar o a comer a sus hijos, deben enseñar también a controlar su agresividad.

Hay que tener cuidado para no devolver su agresividad con otra agresividad. La teoría del aprendizaje social afirma que las conductas agresivas pueden aprenderse por imitación u observación de la conducta de modelos agresivos. Es muy importante, por ejemplo, que el niño tenga y encuentre un buen modelo en sus padres.

Los niños se relacionan con los demás de la misma forma que lo hacen sus padres. Si ellos mantienen una relación tranquila con los demás, el niño se portará del mismo modo delante de sus amiguitos. Si la relación es más bien hostil, probablemente el niño seguirá ese modelo de comportamiento.

Educar a los niños es una tarea difícil, que requiere trabajo. Pero que vale la pena intentar acertar, mantener el equilibrio y procurar el consenso entre los padres para que en la educación del niño no ocurran fallos de doble comunicación. Si uno de los padres permite todo y el otro nada, eso confundirá al niño y probablemente se rebelará. Es una de las conductas que sobresalen dentro de los niños de la comunidad, no solo hacia él mismo, sino también hacia su entorno cercano (familia-escuela), las conductas agresivas, pueden producir bajas o nulas relaciones interpersonales, bajo rendimiento escolar y se puede tomar como una manifestación de culpa que reflejan en su comportamiento, debido a que en ocasiones desde el momento de la concepción están en un ambiente hostil y

como se va desarrollando, la agresividad del entorno, puede aumentar o disminuir.

Muchas veces se denomina la agresividad como un ente innato y otro como un ente aprendido,¹⁰ siendo la agresión, todos aquellos actos que causan, y tienen la intención de causar, daño a otra persona, otro animal u objeto inanimado.

VIOLENCIA

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. "La violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines contra la voluntad de la víctima". El elemento esencial en la violencia es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para lograr los objetivos y contra la voluntad del violentado.

En la sociedad actual se observa un aumento de la violencia que no es ajena al mundo de la infancia.

El niño, desde la edad preescolar, puede mostrar un comportamiento violento que se manifiesta de diversas formas: crisis de cólera explosiva, agresión física, amenazas o intentos de hacer daño a los demás, empleo de armas, actos crueles hacia los animales, destrucción intencionada de bienes o vandalismo.

La combinación de determinados factores aumenta el riesgo de violencia entre los niños. Según los especialistas, en la mayoría de los casos, se trata de la reacción

¹⁰Iniguez Rueda, Lupicinio **Modelos Teóricos del Hacinamientos** ISBN-84-74-88-225-7
Área de Psicología Social página 11

a una situación difícil que vive el niño. Puede tratarse de problemas en el entorno familiar, maltrato, violencia y/o negligencia, así como un divorcio, separación y cualquier otro tipo de ruptura afectiva) o a nivel escolar (fracaso escolar).

La violencia es un cúmulo de tensiones, de frustraciones de las que el niño no encuentra entre sus capacidades los medios socialmente adecuados para hacer frente, para reducir la tensión. La crisis le sirve de válvula de seguridad para reducir esta tensión.

A consecuencia de todo lo descrito con anterioridad, el niño manifiesta culpa, que no permite su sano desarrollo psíquico.

CULPA

El sentimiento de culpa se emplea en sentidos diferentes como por ejemplo; para un psicólogo se trata de un estado de ánimo, de un problema emocional que se va provocando a menudo por lo biopsicosocial, además también se puede mencionar que puede ser diferente desde el punto de un jurista, que se interesa por el aspecto penal de la culpabilidad es decir de la responsabilidad ante la ley.”(Coleman, 1986).

Según el autor Jean-Paul Sartre, en su narración SaíntGenet, “se esfuerza por demostrar que lo que nos hace culpables es la mirada del otro y no el acto que nosotros cometemos”. En *L'être et le néant* afirma que cada uno nace inocente, pero que el otro hace de nosotros un objeto para sí mismo, al igual que nosotros por nuestra parte procuramos hacerlo con los demás.

Esta emoción tan intensa y poderosa está relacionada con aspectos puramente humanos y es uno de los factores esenciales que nos diferencian de los resto de los animales. No debemos olvidar que los hombres y las mujeres elegimos

conscientemente nuestra voluntad, a diferencia de los animales que actúan por mero instinto. Cuando pensamos en el concepto de la culpa, surge una sensación de intranquilidad y desasosiego.

El sentimiento de culpabilidad en los niños no es algo innato, no nacemos con él, aprendemos a sentirnos culpables de las cosas que hacemos o decimos a medida que crecemos y aprendemos de las situaciones sociales que vivimos. Se trata de un sentimiento que se construye paulatinamente y que tiene que ver con el desarrollo moral que el niño o niña va construyendo a lo largo de su vida, pero sobretodo, el sentimiento de culpabilidad tiene mucho que ver con el estilo parental bajo el que ha sido educado.

Desde pequeños aprendemos a culpar a los demás para no sentirnos mal o a culparnos a nosotros mismos de casi todo lo que sucede. Los mensajes que recibimos de nuestros padres o personas significativas del tipo *'es por tu culpa que...o 'mira lo que has hecho, no te da vergüenza'*, influyen en nosotros a lo largo de toda la vida y hace que crezca en nosotros el sentimiento de culpabilidad en mayor o menor medida.

TRASTORNOS DE CONDUCTA

El trastorno de conducta es una alteración del comportamiento, que a veces es diagnosticada en la infancia. Éste se caracteriza por un comportamiento antisocial que viola las normas y reglas adecuadas para la edad. Entre los comportamientos antisociales podemos citar: la irresponsabilidad, el comportamiento trasgresor (como las ausencias escolares o el escaparse), la violación de los derechos ajenos (robo, por ejemplo) y, o la agresión física hacia otros (asalto o violación). Estos comportamientos a veces se presentan juntos;

pero puede suceder que aparezca uno o varios de ellos sin estar acompañados por ninguno de los demás.

El trastorno de conducta tendría sus orígenes en conflictos familiares, maltrato infantil o juvenil, abuso, pobreza, alteraciones genéticas, consumo de drogas o alcohol en los progenitores. No hay una sola causa que desencadene una problemática sino que es la interrelación de varias de ellas y de experiencias del contexto socio- cultural donde está inserto el individuo con dificultades.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover acciones preventivas, y de atención en casos de maltrato entre iguales en la Escuela de la PNC, con actividades puntuales enmarcadas en valores democráticos, en la mediación de conflictos, de convivencia pacífica, de la cultura de la legalidad, del fomento de la tolerancia y la empatía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer cuál es la percepción de la violencia, que tienen los niños que son hijos de policías que asisten a la Escuela de la PNC.
- Brindar atención psicológica individual referida, o que por sí solo busque ayuda.
- Brindar información a través de talleres y charlas participativas sobre diferentes temas de interés.
- Contribuir al desarrollo psíquico, físico y social de niños y niñas, actuando desde la prevención sobre toda forma de maltrato, abuso, negligencia y/o explotación, ya sea que ésta ocurra a nivel familiar, institucional o social.
- Implementación de programas de sensibilización de la violencia hacia los niños y niñas.
- Brindar información a través de talleres participativos sobre diferentes temas de interés.
- Realizar terapias de habilidades para resolución de conflictos, grupales para niños con problemas de socialización.

- Orientar a los padres de familia sobre el manejo de emociones y control de impulsos de manera individual.
- Minimizar la incidencia de violencia y mala conducta, por medio de charlas y talleres informativos.
- Detectar las necesidades psicosociales de la población, para que a partir de ellas se construyan las estrategias de abordamiento.
- Elaborar planes, proyectos y programas de atención psicológica y psicoterapéutica a la población.
- Contribuir al mejoramiento de la salud mental de la población definiendo estrategias con énfasis en la promoción, prevención y desarrollo comunitario de la población a atender.
- Informar a la comunidad educativa y sociedad en general sobre una realidad que debe erradicarse desde distintos frentes como lo es la violencia escolar en sus diversas connotaciones, en particular el fenómeno del Bullying.
- Trabajar con víctimas, agresores y espectadores de la violencia, mediante intervenciones puntuales; conferencias, charlas, talleres, sesiones individuales o colectivas según el caso, con profesionales en la materia.
- Investigar cuál es la percepción de la violencia que tienen los niños que son hijos de policías que asisten a la Escuela de la PNC.

METODOLOGÍA

Durante el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela de la Policía Nacional Civil en el período comprendido del 10 de febrero al 5 de noviembre del 2016, se utilizaron tres metodologías, apropiadas a los diversos procesos de atención, de formación y de investigación, siendo estas: la metodología analítica, la metodología participativa y la metodología cualitativa. La selección de dichas metodologías fueron establecidas a partir de los objetivos planteados para las diferentes actividades y el desarrollo del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado dejando abierta toda aquella exploración de las relaciones sociales y la descripción de la realidad que se vive en la Escuela.

La metodología cualitativa

La metodología cualitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se contrapone a la metodología cuantitativa.

Los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y cómo sucede intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados para las personas implicadas. Produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. En la investigación cualitativa, el investigador no descubre, sino construye el conocimiento.

Este tipo de metodología es característico de un planteamiento científico fenomenológico. Tal aproximación a la ciencia tiene sus orígenes en la antropología, donde se pretende una comprensión holística, esto es, global del fenómeno estudiado, no traducible a términos matemáticos. El postulado característico de dicho paradigma es que «lo subjetivo» no sólo puede ser fuente de conocimiento sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la ciencia misma. Son ejemplos de este tipo de aproximación metodológica la etnografía, la etnometodología, la investigación ecológica, entre otros.

La metodología cualitativa se caracteriza por ser inductiva; como consecuencia de ello, presenta un diseño de investigación flexible, con interrogantes vagamente formulados. Incluso, se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto inicialmente, y que ayudan a entender mejor el fenómeno estudiado. Así, si tomamos como ejemplo el estudio del discurso del profesor en el aula, se pueden detectar a la vez otros fenómenos, como pueden ser las aportaciones de los estudiantes que parecen no guardar relación con el objetivo didáctico de la clase, y que se escapan, aparentemente del objeto de estudio inmediato, pero que pueden resultar interesantes para comprender mejor el objeto estudiado o como punto de arranque para investigaciones posteriores.

Tener una perspectiva holística, global del fenómeno estudiado, sin reducir los sujetos a variables. Quiere esto decir que la metodología cualitativa no se interesa por estudiar un fenómeno acotándolo, sino que lo estudia teniendo en cuenta todos los elementos que lo rodean.

Considerar al investigador como instrumento de medida. El investigador puede participar en la investigación, incluso ser el sujeto de la investigación, puesto que se considera la introspección como método científico válido.

Llevar a cabo estudios intensivos a pequeña escala. No interesa estudiar una población representativa del universo estudiado, como plantea la metodología cuantitativa, sino analizar pocos sujetos en profundidad. En este sentido, cabe decir que no se busca la generalización, sino la especificidad de la realidad observada.

No proponerse, generalmente, probar teorías o hipótesis, sino más bien generarlas. Es, más bien, un método de generar teorías e hipótesis, que abren futuras líneas de investigación.

La investigación cualitativa necesita también ser sistemática y rigurosa. La crítica más común que se hace a la metodología cualitativa es su carácter subjetivo, polarizado, impresionista, idiosincrásico y falta de medidas exactas cuantificables. Estas críticas se hacen siempre desde el punto de vista de la validez interna (que el resultado de la investigación represente el hecho real estudiado) y de la validez externa (que el resultado de la investigación sea aplicable a otras situaciones). Sin embargo, en la investigación cualitativa la generalización no es una condición *sine qua non*. En contraposición, como se ha indicado, la investigación cualitativa ahonda en la interpretación de los datos: supone un estudio más profundo y detenido de los datos observados, y tiene sus propios medios de conseguir validez, como es el empleo de la triangulación, esto es, cotejar los datos desde diferentes puntos de vista, lo cual ayuda además a profundizar en la interpretación de los mismos.

Se pueden agrupar las técnicas de recogida de datos de la investigación cualitativa en tres grandes categorías, basadas respectivamente en la observación directa, las entrevistas en profundidad y el empleo de documentos. Los instrumentos de recogida son variados, como pueden ser los cuestionarios, entrevistas y diarios entre otros.

Metodología participativa:

Consiste en hacer los proyectos de cooperación de tal manera que supongan para la comunidad donde se realiza un desarrollo más sostenible protagonizado por la propia población en consonancia con la democracia participativa. A través de un proceso participativo, la comunidad y sus diferentes sectores sociales con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, intervienen en ellos y van adquiriendo un protagonismo cada vez mayor en el análisis de su propia realidad, en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. De esta manera se convierten en actores determinantes de su propio desarrollo y se potencia la capacidad política y económica de toda la comunidad local, incluyendo los sectores sin poder y con mayores niveles de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto”

protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas, y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar.

Características de un proyecto participativo:

En resumen, algunas características de un proyecto de desarrollo fundamentado en una metodología participativa son:

1. Perseguir un desarrollo alternativo lo más sostenible y endógeno posible.
2. Concebir a la comunidad local como protagonista de un proceso de cambio y transformación social.
3. El desarrollo requiere un autodiagnóstico y una planificación participativa orientada hacia el empoderamiento y la auto-capacitación por parte de la propia población.
4. Los proyectos deben ajustarse a la comunidad local y no al revés.
5. Comunidad local no sólo son los expertos, técnicos, instituciones y líderes locales, sino principalmente la población o base social. Generalmente, en cooperación el diseño del proyecto y el protagonismo en la toma de decisiones y en la ejecución es de un grupo reducido de personas: los expatriados, los técnicos, las contrapartes y las administraciones. También el enfoque, los objetivos y los plazos vienen determinados en gran medida por estos mismos agentes y por grandes organismos internacionales e importantes instituciones financiadoras.
6. El proyecto parte de una demanda social, sentida como tal por la población beneficiaria.

7. Ir más allá del marco lógico, con planteamientos y metodologías abiertas y flexibles. Con el marco lógico los proyectos no son flexibles, y sus elementos ya vienen determinados inicialmente para todo el periodo de intervención: objetivos, plazos, medios, responsables, resultados esperados...

8. Los resultados son más eficaces, creativos y sostenibles.

9. La metodología participativa es aplicable en todos los ciclos de un proyecto: identificación, ejecución y evaluación.

10. Suelen ser proyectos más largos, el análisis de los problemas y las soluciones se hace con un enfoque transversal e integral, se da mucha importancia a la transparencia e información, etc.

La justificación de la aplicación de la metodología participativa en un proyecto de cooperación es ante todo ética, porque lo que se pretende, por un lado, es hacer que la población local tenga capacidad para analizar y reflexionar colectivamente, en profundidad y de forma crítica sobre su realidad. Por otro, que los ciudadanos se conviertan en sujetos activos protagonistas de la gestión y transformación de los asuntos que les afectan. También está justificada la aplicación de la metodología participativa si lo que se pretende es obtener mejores resultados en los criterios que habitualmente se usan para evaluar proyectos de cooperación:

- Pertinencia: es la adecuación de los objetivos y resultados al contexto. Con un proceso participativo la pertinencia es mayor porque los objetivos y resultados responden a una demanda social que es real y sentida por la población mayoritaria. Además, los procesos participativos favorecen un mayor contacto y conocimiento del contexto físico y social donde se trabajará.

- Eficiencia: es la relación óptima entre resultados conseguidos y recursos

dedicados. Los procesos participativos, aunque más lentos, resultan ser más eficaces porque están respaldados por un mayor nivel de análisis y reflexión, además de contar con una mayor aceptación social.

Esto supone que en el momento de la ejecución y gestión de los procesos participativos de cooperación se hayan previsto mejor los supuestos y que se produzcan menos errores, reduciéndose así la necesidad de aplicar medidas correctoras.

- Eficacia: es la consecución de los objetivos. En los procesos participativos se da una mayor probabilidad de alcanzar de forma exitosa los objetivos marcados si se tiene en cuenta que la motivación y el nivel de cooperación e implicación es mayor que en modelos organizativos tradicionales de arriba a abajo, a veces demasiado burocráticos o paternalistas.

- Impacto: el impacto o efecto producido por un proceso participativo es mayor, dado que la participación se sustenta, entre otras cosas, en mayores grados de información, transparencia y difusión con el objetivo de posibilitar el debate público y la aportación masiva de propuestas.

- Viabilidad y sostenibilidad: las acciones programadas tras un proceso comunitario de reflexión contarán no solamente con el habitual conocimiento técnico aportado por el experto, sino también con el conocimiento vivencial que tiene una comunidad en interacción permanente desde sus orígenes con el medio y los recursos que la rodean. Una vez que un proyecto deja de recibir apoyo externo, su viabilidad sólo es posible en la medida en que los beneficiarios sientan los proyectos y los resultados como algo propio (apropiación).

- Coherencia: los procesos participativos pretenden establecer consensos y

alianzas, además de procurar que las decisiones cuenten con el mayor respaldo posible. Con el esfuerzo para la consecución de este objetivo se potencia al mismo tiempo la comunicación e interacción entre actores sociales pertenecientes o no a la comunidad. Esto es algo fundamental para garantizar que el proyecto de cooperación sea coherente en sus planteamientos internos y con planteamientos de otras iniciativas que, aunque diferentes, pueden ser determinantes y están compartiendo el mismo contexto.

- Cobertura: con los procesos participativos se garantiza en mayor medida la concordancia entre los destinatarios previstos en un proyecto de cooperación y los beneficiarios reales tras la puesta en marcha de las medidas previstas.

Metodología Analítica

Esta metodología consiste en la separación de un todo descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar la causa, naturaleza y efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y el objeto que se estudia para comprender su esencia, ya que esto permite conocer más del objeto de estudio con lo cual se puede explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Éste tipo de metodología conduce a una búsqueda adecuada de los instrumentos a utilizar, siempre afines a las características propias de este método, es especial en el campo específico en el que fue aplicada.

FASES

Diagnóstico

Para poder cubrir mejor las necesidades de la población a la que se atendió durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó un recorrido por las instalaciones de la Escuela de la Policía Nacional Civil, dicha visita diagnóstica se realizó en el mes de noviembre, para conocer las instalaciones, el personal, ubicación, y recabar la información necesaria sobre la población que se atendió, y así poder detectar los problemas que más recurrencia tienen. Se realizaron reuniones informativas sobre las actividades y objetivos de proyecto con los maestros y alumnos, donde se recabó información sobre las diferentes realidades que se viven en la Escuela

Inmersión

Se entrevistó a los alumnos, y personal que labora en la institución con relación a diversas áreas para ampliar la información sobre los procesos que se llevaron a cabo dentro de la institución. Con dichas entrevistas se obtuvo más investigación sobre la problemática que aqueja a la población atendida.

Planificación

Se realizó una visita de diagnóstico y se continuó con la elaboración de la planificación, en la cual, se estableció como se iba a intervenir en las distintas problemáticas que afectan a la población.

Atención directa: se planificó las actividades de valoración de capacidades, orientación individual, aprendizaje de competencias etc. Se elaboró un calendario y horarios destinado a la atención para la población.

Docencia: Se realizaron actividades formativas con la población que fueron asignados en el EPS.

Se calendarizó con las maestras con el objetivo de no interferir en sus actividades diarias.

Se coordinó con la psicóloga del centro educativo los horarios y días para la atención directa con los niños de la Escuela.

Investigación: adquisición de conocimientos nuevos en base a estudios y sondeos. El programa de investigación se llevó a cabo por medio de entrevistas, encuestas y observación, para conocer cuál es la percepción de la violencia, que tienen los niños que son hijos de policías que asisten a la Escuela de la PNC

Promoción del trabajo

El desarrollo del trabajo que se investigó se llevó a cabo por medio de información que se les brindó a los alumnos, dicha información se brindó como servicio de ayuda.

Se preparó el escenario con los diferentes acercamientos con los niños maestros y padres de familia.

Ejecución del proceso

El proceso de EPS se llevó a cabo durante los meses asignados, de lunes a viernes de 7: a 14:00 horas sin interrupciones, realizando el primer acercamiento con la participación de la población por medio de actividades de sociabilización.

Se realizó la atención directa con la población que asiste a la Escuela, con relación a los aspectos que las maestras y la psicóloga refirieron como objetivos según las necesidades de cada uno.

Se realizaron reuniones con los maestros, con el objeto de recolectar información

importante sobre la conducta de los niños.

Se llevaron a cabo talleres, charlas y capacitaciones a la población atendida con el fin de crear una convivencia asertiva.

Sistematización

El registro de todas las actividades, logros y limitaciones se llevaron en hojas de evolución, un diario de campo, que a su vez se consolidó en un informe mensual sobre las actividades que se realizaron diariamente, los problemas, limitaciones o dificultades que se presentaron así como los avances y evolución que se observaron durante el mes.

Monitoreo

Este proceso se llevó a cabo en el Centro Universitario Metropolitano CUM, dirigido por el Lic. Josué Samayoa, quien brindó información sobre todo lo que conlleva realizar el EPS, así como la asesoría durante todo el proceso hasta su culminación. En esta fase se llevó a cabo reuniones de supervisión mensual para evaluar las planificaciones y actividades que se llevaron a cabo en el proceso de EPS, y así es como se pudo modificar o mejorar las actividades para la obtención de mejores resultados, así como también se realizaba la entrega de informes mensuales sobre las actividades y experiencias adquiridas durante el proceso.

Evaluación

En esta fase se registraron los avances, limitaciones o aquellas situaciones relevantes que se presentaron durante las diferentes intervenciones.

Todas las actividades fueron evaluadas mediante instrumentos y dinámicas, las cuales fueron de gran utilidad.

Mediante el diario de campo, el monitoreo de la psicóloga del establecimiento y el

informe mensual se pudo evaluar cómo se realizó el trabajo, los problemas que se presentaron y la resolución de cada uno.

Cierre de los procesos

Luego de culminada la planificación del proyecto del EPS se efectuó un cierre de todas aquellas actividades que se realizaron durante ese período de tiempo establecido, evaluando todas las actividades que se ejecutaron con la población.

Técnicas e instrumentos

Técnicas: las técnicas que se utilizaron durante el ejercicio profesional supervisado fueron la observación que se utilizó como una técnica de recolección de datos.

Terapia psicológica individual que se utilizó como técnica para atender a los niños con dificultades conductuales.

Talleres y capacitaciones a la población incluyendo temas de información necesaria.

El diario de campo es también una herramienta que permitió coordinar las experiencias que se adquirieron durante el análisis de los resultados.

Instrumentos

La entrevista es un proceso de comunicación que se crea entre el psicólogo y el paciente. La entrevista se utilizó como un medio para conocer y obtener información sobre la problemática de los niños.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta de Preprimaria y Primaria de la Policía Nacional Civil, ubicada en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, se llevó a cabo actividades previamente calendarizadas, iniciando en las primeras semanas con diferentes acercamientos con la población para llevar a cabo el proyecto de factibilidad, se realizó la observación, dando inicio a la ejecución de las diferentes actividades con las que se pretendía lograr los objetivos propuestos en el proyecto.

Las primeras actividades que se realizaron con la población fueron para establecer un ambiente de confianza y socialización entre los participantes. Para obtener la información del proceso de investigación se utilizó la técnica de entrevistas en la cual, permitió enriquecer los marcos interpretativos de la violencia y victimización en las aulas. De la muestra general se obtuvieron 7 niños de ambos sexos con problemas de conducta agresiva en la escuela, 9 niños de ambos sexos que denunciaron alguna agresión hacia ellos por parte de sus compañeros y 2 niños que desarrollan la función de mediadores. Las preguntas iniciales que se utilizaron para las entrevistas fueron las siguientes:

¿Qué es violencia?

¿Has tenido algún conflicto con tus compañeros?

¿Qué sentías cuando esto te sucedió?

¿Recuerdas como surgió?

¿Recuerdas quien lo provocó?

¿Te sentiste mejor, o seguiste igual?

¿Qué hicieron tus compañeros?

¿Cómo describirías, tu relación con tus compañeros de clase?

¿Qué crees que se podría hacer en la escuela para que haya calma y paz?

Recabando ésta información se procedió a la realización de un horario para la atención directa de la población, se recibió instrucciones por parte de la psicóloga del establecimiento quien desde un principio refirió a los niños que atiende en la clínica para que se les diera seguimiento siendo un total de 12 niños para brindarles atención psicológica individual, se inicio con la realización de una lista de cotejo, por medio de la cual se consiguió obtener un panorama más claro de las situaciones en que se necesitaba apoyo, trazando así objetivos claros y específicos a seguir en su intervención terapéutica, para realizar lo anterior fue necesario elaborar un plan de intervención terapéutica, el cual proporciono los objetivos en que se enfocó el apoyo terapéutico que se brindó a cada uno de los niños. La intervención terapéutica se centró en la terapia de juego, programas de procesos cognitivo conductual, manejo de conducta, autoestima y respeto. Se formó un expediente de cada uno de los estudiantes y los días asignados para la atención fueron los lunes, miércoles y viernes con períodos de 30 minutos por participante.

Teniendo los objetivos claros que se pretendían alcanzar en los participantes, se planifico las actividades que fueron el medio para proporcionar diferentes experiencias.

Durante el proyecto se planifico que los días martes los niños recibirían las charlas informativas y los días jueves estaban designados a la ejecución de talleres relacionados con la charla anterior, y entre los temas que se tomaron en

cuenta están:

- Los problemas emocionales
- Que es violencia
- Tipos de violencia
- Las formas de detectar y prevenir la violencia
- Qué hacer ante un acto de violencia
- Consecuencias de la violencia y mala conducta
- Manejo y control de ira mediante técnicas de relajación
- Problemas conductuales
- Abuso sexual
- Autoestima
- Auto concepto y valoración
- Noviazgo
- Crianza con amor
- El menosprecio
- Drogas y sus consecuencias
- Respeto a los compañeros
- Resolución de conflictos

Eje educativo

Las acciones educativas estaban dirigidas a orientar a los niños en su participación activa para fomentar una convivencia asertiva y sin violencia.

Se llevaron a cabo talleres y charlas sobre temas de la violencia y cómo prevenirla, ya que era una petición de necesidad psicosocial que se vio reflejada

en la población. Dichos talleres estaban dirigidos para proporcionar herramientas para el apoyo de los niños que ejercen violencia y los niños que son víctimas de violencia, y los días asignados para los talleres y charlas eran los martes y jueves.

Con cada uno de los talleres se logró una serie de aportaciones de experiencias y fortalecimiento de la amistad y respeto entre compañeros y al final de cada taller o charla se realizaron evaluaciones para conocer los puntos de vista sobre el tema y resolver dudas.

Eje de investigación

Entre las actividades que se tomaron en cuenta para obtener información sobre la percepción de la violencia que tenían los niños hijos de policías están: la observación, diálogos y entrevistas, los cuales fueron significativos para la recopilación de la información requerida para la elaboración de talleres y charlas informativas, Dando inicio desde los primeros días.

Se consultó variedad de bibliografías sobre el tema de violencia, especialmente relacionada con la violencia escolar, tanto en libros, internet y programas existentes; esto con el fin de conocer el fenómeno, sus causas, consecuencias y prevención desde el punto de vista teórico.

Al tomar en cuenta la población con la que se trabajó, se decidió trabajar por grupos: los niños referidos por presentar actitudes de violencia en contra de sus compañeros y por salones de clase especialmente con los niños de tercero, cuarto, quinto y sexto primaria. Los acercamientos de atención directa fueron la base para preparar las herramientas de la investigación.

Con el personal que labora en la Escuela se tenía constante comunicación para mantenerlos informados sobre los avances y dificultades que se presentaban

durante el proceso, por lo cual ellos agradecieron y expresaron la disponibilidad de apoyar con dicho proyecto.

Resultó adecuado utilizar el término: prevención de la violencia, ya que lo que se quiere erradicar es el bullying y los actos de violencia entre iguales y que en ningún caso, la violencia sea aceptada dentro de la escuela. Se les informó a los maestros que no debían esperar que pudiera ser abarcable en un solo taller el contenido de la prevención de la violencia.

Posterior a las entrevistas y encuestas se decidió impartir talleres y charlas con temas relacionados con la violencia escolar y tipos de violencia ya que los resultados de las encuestas reflejaron que los niños hijos de policías que asisten a la Escuela de la Policía Nacional Civil, en general consideran que la violencia únicamente se refiere a “los ladrones, asesinos y mareros”.

Durante todo el proyecto se llevaron a cabo los ejes de atención directa, de educación y de investigación en la escuela.

Cada una de las intervenciones fue desarrollada y dirigida en base a objetivos específicos, siendo oportunidades de aprendizaje para todos los participantes.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

En el presente capítulo se hace un análisis de la experiencia general del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, lo que llevó a resultados específicos derivados de los objetivos que fueron planteados en el inicio del proyecto, los conocimientos, el aprendizaje y las experiencias que se vivieron fueron la base para el presente capítulo, el cual abarca los análisis como resultado de los objetivos, actividades, logros y dificultades del proceso.

Las características, problemas psicosociales y las dinámicas con las que se trabajo proporcionaron una guía para el diseño del proyecto, esta fase de preparación permitió conocer a la población y el lugar en que se realizó todo el proyecto de EPS, en donde se desarrollaron todos los eventos planificados para la ejecución del proyecto, el cual se dividió en tres ejes: atención directa, el de docencia y el proceso de investigación.

La planificación se desarrollo de la manera esperada, adecuada a la realidad de la población a la que estaba dirigido el proyecto, se dio a partir de experiencias adquiridas a través de procesos lo que permitió plantear el objetivo general adecuado con el fin de ser alcanzado a través de actividades planificadas en cada uno de los ejes basados en los objetivos específicos para cada área de trabajo.

Es importante mencionar que el objetivo de la prevención de la violencia era mejorar la convivencia en la población, lo cual se pudo llevar a cabo mediante las charlas pero especialmente con los talleres que tanto interesaba a los niños.

Los maestros de la escuela se han puesto la meta de crear un ambiente sano y con una buena convivencia para mejorar el desarrollo integral de los alumnos,

recibiendo asesoramiento por parte del departamento de psicología.

Al estar en contacto con la población que se trabajó permitió tener una comprensión general del contexto social y cultural de esta escuela. El Ejercicio Profesional Supervisado abordó una serie de problemas psicosociales que afectan a los niños y mediante las acciones que se realizaron se contribuyó a mejorar esta problemática y generar cambios en algunos de los niños. Como profesional esta experiencia enriqueció los conocimientos adquiridos y al mismo tiempo favoreció en mi comportamiento para prevenir la violencia, el acercamiento con cada uno de los participantes es invaluable y sin dejar a un lado la participación activa que se desempeñó en esta institución.

La formación que se da en la Escuela de Ciencias Psicológicas insta a que dentro de la labor psicológica se analice y tome en consideración el contexto de las personas que se atienden, lo que favoreció a que las personas dentro de la institución observaran un trabajo integral, al tratar cada una de las problemáticas atendidas, tratando así de cubrir un programa de atención directa, educativa y de investigación tomado en cuenta el contexto de la vida cotidiana.

Eje de atención directa

Debido a la diversidad de problemas observados en la población que asiste a la Escuela de la Policía Nacional Civil, se optó por aplicar una serie de técnicas que favorecen a su mejor desempeño y convivencia.

Se le proporcionó instrumentos y técnicas a las maestras para aplicar con sus alumnos constantemente para que la meta que tienen propuesta siga su curso.

El escuchar a los niños amplió el conocimiento de la cotidianidad de cada uno de ellos, y así comprender sus actitudes y frustraciones que en general presentan. El

compromiso que se estableció con la población llevo a que se realizara un trabajo en equipo para buscar alternativas para educar sin utilizar la violencia.

Los niños que fueron referidos por presentar actitudes violentas hacia sus compañeros fue importante observar sus logros alcanzados sin embargo es importante seguir el trabajo con la familia de cada uno de ellos, para mantener una adecuada convivencia escolar. Los resultados obtenidos en las terapias grupales fueron más satisfactorios que en las terapias individuales debido al efecto que causaba la participación de cada uno en el grupo.

Eje de docencia

Este eje fue prioridad y estuvo dirigido a la participación de los niños de tercero, cuarto, quinto y sexto primaria que fueron beneficiados con los talleres y charlas para prevenir la violencia en la escuela, y el proyecto estuvo dirigido a este tema debido a que en las problemáticas psicosociales dentro de la escuela ésta fue la más predominante, la más marcada y se le dio prioridad por el tipo de institución.

A los maestros y padres de familia se les capacitó con temas relacionados para comprender y apoyar a sus alumnos en este proceso de prevención de la violencia escolar.

Se observó que la psicóloga del establecimiento no se da abasto para atender a los niños ya que su horario de trabajo le permite llegar a la escuela únicamente los días martes y jueves, situación que podría mejorar ampliando su horario de atención en la escuela, los maestros y padres de familia expresaron lo satisfechos que estaban con los logros alcanzados de los niños y lo importante que es recibir orientación de un profesional en psicología.

Eje de investigación

Las actividades dirigidas para la realización de las acciones de investigación que se planificaron en el proyecto, necesito que se formaran grupos de trabajo, según la edad de los niños y su grado para su mejor aplicación. El desarrollo del espacio para este eje se originó en el enlace entre el trabajo del eje de atención directa y de docencia.

En la investigación se recabo información mediante entrevistas y observación a cada uno de los grupos de niños con los que se trabajó, dando como resultado una investigación enriquecedora de la población educativa, por lo que se obtuvo información necesaria para este proyecto.

Cada una de las charlas y talleres que se impartieron fueron preparados y adecuados a los niños para brindar una mejor información respecto a los temas tratados y que cada uno fuera de interés para ellos. Y para poder obtener información y llevar a cabo este proyecto se consultó a profesionales, se realizó consulta de libros, documentos de internet y entrevistas al personal que labora en la Policía Nacional Civil para obtener así la mayor información posible de la población.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Conclusiones generales

La ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela de la Policía Nacional Civil, dejó una gratificante experiencia, al llevar a la práctica los conocimientos profesionales adquiridos, proporcionando asistencia psicológica a los participantes.

En nuestro país se están dando cambios psicosociales y la violencia escolar está cada día más presente en la escuela, los medios de comunicación nos alertan a diario de casos que suceden dentro del marco escolar, la violencia es parte de una cultura que heredamos de una generación a otra. Por lo tanto como es aprendida se puede desaprender. Los seres humanos no nacemos violentos y violentas.

De acuerdo al objetivo general que se planteó, se concluye que se cumplió satisfactoriamente, con todas aquellas actividades que se plantearon.

La metodología utilizada para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado fue la indicada, debido a que por medio de esta se llegó a la conclusión que la violencia escolar puede modificarse.

Conclusiones específicas

Con la información recopilada se puede concluir que, la violencia se da en todos los niveles de la población y hay diversos factores que inciden, entre ellos la situación generada por actitudes de violencia y está relacionado con la educación que se brinda en las familias.

Las capacitaciones y talleres dirigidos para la prevención de violencia escolar pueden contribuir a establecer relaciones más justas y con respeto.

El objetivo principal para víctimas y agresores es poner freno cuanto antes a las situaciones de violencia, Aunque es prioritaria la atención dirigida hacia la víctima, no debe descuidarse la intervención psicoeducativa para reorientar la conducta del agresor.

Recomendaciones específicas

Los profesores son siempre agentes de gran influencia para los menores, sobre ellos recae el peso de la educación de los niños, pero estos no han de estar solos, la familia ha de colaborar en esta gran tarea. De nada sirve que en la escuela se establezcan una serie de normas, si cuando llegan a casa los padres actúan de forma incorrecta.

Desde la escuela los profesores deben ofrecer a sus alumnos una educación basada en valores como el respeto, la tolerancia y la empatía porque de esta forma, los valores opuestos serán mucho más difíciles de aparecer.

Dar continuidad al servicio de prevención de violencia dentro de la población de la Escuela de la Policía Nacional Civil, para promover la salud mental de los niños.

Además de las intervenciones en los centros educativos, sería importante desarrollar algunas directamente dirigidas a la familia. Los padres deberán de prestar más atención a las situaciones conflictivas a las que están expuestas sus hijos y mediar en ellas.

Es necesario que este tema se trabaje desde la escuela y que poco a poco se vayan fijando metas para conseguir finalmente prevenir la violencia y propiciar un mundo más justo, equitativo y pacífico.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones Generales

Continuar con el proyecto de prevención de violencia dentro de la escuela haciendo uso de las técnicas y métodos que se les dio a las maestras.

Darle seguimiento a las actividades implementadas para la comunicación asertiva dentro del aula.

Es necesario involucrar a los padres de familia en las actividades de prevención de violencia.

Es necesario continuar con el acompañamiento psicológico a los niños que reciben terapia individual.

Recomendaciones específicas

Fortalecer las bases de la prevención de violencia que se les dio a los niños en sus aulas.

Habilitar un espacio físico para la clínica psicológica, donde se puedan desarrollar las terapias personales, grupales, de relajación y actividades recreativas.

Concientizar a las nuevas maestras para fomentar una buena relación en el grupo de niños con los que trabaje.

GLOSARIO

Violencia: Uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

Prevención: Medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

Comportamiento: Manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.

Salud Mental: Es la situación de equilibrio que un individuo experimenta respecto a aquello que lo rodea.

Motivación intrínseca: Motivación que proviene del placer que se obtiene de la propia tarea o de la sensación de satisfacción en la realización.

Motivación extrínseca: La Motivación que viene de afuera de un individuo.

Raport: Se dice que en una relación entre dos o más personas hay rapport cuando sus pensamientos o sentimientos armonizan entre sí o cuando presentan una serie de puntos de vista compartidos.

Trastorno: Alteración del funcionamiento del organismo o del equilibrio mental de una persona.

Síndrome: Agrupación de signos y síntomas basada en su frecuente concurrencia, que puede sugerir una patogenia, una evolución, unos antecedentes familiares o una selección terapéutica común.

Estados anímicos: Estado psicológico que refleja las vivencias afectivas y emocionales que se están teniendo. Se diferencia de las emociones en que el estado de ánimo es más duradero y menos específico de una situación concreta.

Ansiedad: Miedo anticipado a padecer un daño o desgracia futuros, acompañada

de un sentimiento de temor o de síntomas somáticos de tensión.

Mecanismos de defensa: Proceso psicológico automático que protege al individuo de la ansiedad y de la conciencia de amenazas o peligros externos o internos. Los mecanismos de defensa mediatizan la reacción del individuo ante los conflictos emocionales y ante las amenazas internas.

Algunos mecanismos de defensa (proyección, actingout, aislamiento, etc.), son casi siempre desadaptativos. Otros, como la supresión y la negación, pueden ser desadaptativos o adaptativos en función de su gravedad, inflexibilidad y el contexto en el que ocurren.

Desasosiego: Intranquilidad o falta de sosiego.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, T. W.(1998) Maltrato Infantil. La Habana Cuba, Editorial Pueblo y Educación (pp.37-39).
- Aguilar, A. M.(1992) Maltrato a menores; El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Memorias del 2do. Simposio Interdisciplinario e Internacional. México. D.F. Editorial Federación Iberoamericana (pp.192-200).
- Arruabarrena, M. I., y De Paul, J. (1996). Maltrato a los niños en la familia: evaluación y tratamiento. Editorial Pirámide (p.p 29-99)
- De León A. I. Pérez, G. E. (1998) Maltrato infantil. Violencia y sexualidad. La Habana Cuba, Editorial Científico-Técnica.(p.p.35-53).
- Lopez, O.S. (2003) Análisis Jurídico de la literal “c” Congreso de la Republica de Guatemala.
- Kempe, R. S.(1998). Manual para la detención de casos de maltrato a la niñez. Niños maltratados. Bogota Colombia. Editorial Morata, (p.p 201-203).
- Nacad. V.D. Lara. O. (2015) Síndrome del Niño Maltratado, (pp. 105-108)
- Rey, R. (2001) La violencia escolar. Organización y gestión educativa. La Violencia Escolar. Recuperado de <https://books.google.com.gt>.
- Robles, D. T. (1999). Prevención del delito y futuro de la Policía., (p.p.85-94).
- Spitz, R. A.(1969). El primer año de vida del niño. Fondo de Cultura Económica, (p 189).